



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



Universidad Tecnológica Paso del Norte
No. de Oficio R-328/2025
Ciudad Juárez, Chihuahua, a 17 de junio de 2025

LIC. JORGE ANTONIO MARTÍNEZ QUEZADA
ABOGADO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

P R E S E N T E .-

Por este conducto, le notifico que ha sido comisionado a Chihuahua, Chihuahua, los días 18 y 19 de junio, a recolectar las firmas del Acta 2da Sesión Ordinaria UTPN 2025.

Lo anterior a efectos de que se le otorguen viáticos de alimentación, hospedaje y transporte para desarrolla dicha comisión. Cabe mencionar que cuenta con 5 (cinco) días hábiles para presentar la comprobación respectiva.

En los términos del artículo 33 de las normas para el otorgamiento de viáticos locales, nacionales, así como pasajes oficiales para las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

DR. ULISES MARTINEZ CONTRERAS
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNÓLOGICA PASO DEL NORTE

C.C.P.- Archivo.

02-jul-2025 01:29 pm

Calle Pez Lucio No. 10526,
colonia Puerto de Anapra, C.P. 32107,
Ciudad Juárez, Chih.
Teléfono (656) 257-0071
extensiones 2018 y 2019.

www.utpn.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

INFORME DE ACTIVIDADES

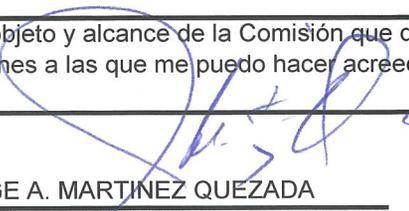
FECHA: 02/07/2025

NOMBRE DEL COMISIONADO: JORGE A. MARTINEZ QUEZADA	NO. EMPLEADO: 2013
ÁREA: JURÍDICO	
DATOS DE LA COMISIÓN: Recolectar las firmas del Acta 2da Sesión Ordinaria UTPN 2025	

DETALLE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Salida el día 18 de junio a Chihuahua, a las 06:00 am horas para recolectar las firmas del Acta 2da Sesión Ordinaria UTPN 2025 regresa el día 19 de junio a las 19:00 hrs

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe; que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado de las sanciones a las que me puedo hacer acreedor tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de los datos asentados.



JORGE A. MARTINEZ QUEZADA
COMISIONADO